



1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2021

Siendo las 11:00 am, del día 11 de Enero del 2021, se desarrolló la sesión virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, conforme al detalle siguiente:

Asistieron los siguientes miembros integrantes:

N°	MIEMBRO DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE
1	Dr. Pedro Spadaro Philipps	Miembro	Presidente CODISEC de Ventanilla
2	Sra. Maura de las Candelarias Gonzales Heredia de Aguirre	Miembro	Sub Prefecto de Ventanilla
3	Cmdte. PNP Dany Alex Lozano Facching	Miembro	Comisario de Villa los Reyes
4	My. PNP Daniel Tiberio Cabello Mendoza	Miembro	Comisario de Pachacútec
5	My. PNP Jhonny Susaya Heredia	Miembro	Comisaría de Ventanilla
6	Alf. PNP Zapata Bazo Ángel	Repres.	Jefe DEPINCRI - Ventanilla
7	Dr. Gilberto Oscar Pinillos Cadillo	Miembro	Ministerio Público
8	Dr. Deyvis Romero Díaz	Repres.	Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Ventanilla
9	Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio	Miembro	Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la MDV
10	Lic. Sonia Cano Sánchez	Miembro	Representante CEM - Ventanilla
11	Mg. Félix Martin Matos Caparo	Miembro	Representante de la UGEL de Ventanilla
12	Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello	Miembro	Representante Red de Salud - Ventanilla
13	Sra. Angélica Margarita Prada la Rosa	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP
14	Lic. Katherine García Gonzales	Miembro	Representante Servicio de Orientación al Adolescente

AGENDA:

1. Palabras de bienvenida a la 1º sesión ordinaria virtual por parte del Dr. Pedro Spadaro Philipps Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC.
2. Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Ventanilla – 2021.
3. Juramentación de los **Nuevo Integrante** del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Ventanilla – 2021.
4. Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del IV Trimestre del 2020; para su remisión al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao y Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.



1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2021

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Iniciando la 1ra. Sesión, el Presidente del CODISEC Dr. Pedro Spadaro Philipps, indico: *"Buenos días a todos los integrantes del CODISEC de Ventanilla, y a la vez desearles a todos un Feliz Año de inicio de sus labores, y vamos a dar inicio a la primera sesión ordinaria virtual de este año 2021, estamos enfocados en la lucha en favor de la Seguridad Ciudadana de nuestro Distrito y estamos trabajando mancomunadamente con todas las autoridades y por supuesto complementando de ese trabajo articuladamente con la PNP con todas las Instituciones que forman parte del CODISEC de Ventanilla y esperamos que sea un excelente año para todos, primero vamos a la incorporación del Gral. PNP Iván Lizzeti Salazar como Jefe de la Región Policial Callao, vamos a solicitar una audiencia con el Gral. para exponerle la problemática de nuestro distrito y solicitar el mayor apoyo hacia los tres Comisarios de la Dependencia Policial de Ventanilla y también queremos felicitar al Cmdte. PNP Dany Alex Lozano Facching por su reciente ascenso en su escalafón Policial, un gran abrazo Comisario de Villa los Reyes por este merecido ascenso, se hace mención también que la Sra. Flor de María Becerra Suarez -Articuladora "Territorial Barrio Seguro ha dejado el cargo esperamos el nombramiento de su reemplazante"*

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

Acto seguido y habiendo el quórum establecido según ley se procede a instalar el Comité de Seguridad Ciudadana – CODISEC 2021 del Distrito de Ventanilla, y la respectiva juramentación de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Prosiguiendo con la sesión el Presidente del CODISEC, Dr. Pedro Spadaro Philipps, señalo: *" como presidente del CODISEC de Ventanilla declaro instalado el Comité de Seguridad Ciudadana de Ventanilla del 2021, agradezco el empeño y trabajo demostrado por todos los integrantes en el año 2020, añoramos un nuevo año con mayor trabajo con mayor esfuerzo a favor de la Seguridad Ciudadana del Distrito para este 2021."*

TERCER PUNTO DE AGENDA

Seguidamente el Presidente del CODISEC Dr. Pedro Spadaro Philipps señalo: *"por el tema de la pandemia no tenemos que adecuar a este tipo de actividades, ceremonias virtualmente, dicho sea de paso hay que redoblar nuestros esfuerzos para contener esta llamada segunda ola y que por supuesto que en nuestro Distrito no se vea afectado con esta nueva cepa que esta llegando aparentemente al País y que evidentemente no queremos que se desarrolle en nuestro Distrito, la verdad estamos bastante preocupados estamos redoblando esfuerzos a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana coordinando con la PNP y la Marina de Guerra del Perú para evitar que se pueda dar este tipo de problemas que ya hemos tenido meses anteriores, que evidentemente no deseamos ningún rebrote."*

En esta instancia se procede a la juramentación del My. PNP Jhonny Susaya Heredia – Comisario de Ventanilla como nuevo integrante del CODISEC- Ventanilla conforme acta, el My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, Secretario Técnico del CODISEC, está solicitando el uso de la palabra para el Cumplimiento de las Actividades del IV Trimestre del 2020."



1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2021

CUARTO PUNTO DE AGENDA

Seguidamente con la sesión el My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, Secretario Técnico del CODISEC, dio a conocer: "Muchas Gracias Señor Presidente del CODISEC Dr. Pedro Spadaro Philipps, en esta oportunidad cumpliendo con las normas legales, vamos a solicitar la aprobación del Informe de Cumplimientos de Actividades del IV Trimestre y a las vez agradecer a todas las instituciones que han participado y colaborado con el Informe de Cumplimientos de Actividades que les correspondían es un hecho cual hemos podido culminar este Informe de Cumplimiento de Actividades, tenemos que decir con respecto a las Actividades Transversales que se ha cumplido un 100% con lo que se refiere a las Sesiones Ordinarias, Consultas Públicas, Evaluación de Integrantes, Publicación de Acuerdo, Publicación de Evaluación de Integrantes, Mapa de Riesgo Mapa del Delito que se han cumplido de acuerdo a la norma que se va enviar al Ministerio del Interior, con relación al Objetivo Estratégico 1: Reducir los homicidios : Fiscalizar la Ingesta de licor: A1: Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado se ha cumplido un 100%; Objetivo Estratégico 2: Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública se ha cumplido un 432%, Objetivo Estratégico 2: Reducir el Número de Fallecidos que Generan los Accidentes de Tránsito; promover la Fiscalización de Instancias Social: A3: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público se ha cumplido un 100%, A4: Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública se ha cumplido un 100%, A5: Fiscalizar y Controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital se ha cumplido un 100%; Objetivo Estratégico 3: Reducir la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar: Mejorar las Capacidades para los Ciudadanos Familiares : A7: Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes se ha cumplido un 520%, A8: Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar se ha cumplido 200%; Objetivo Estratégico 4: Promover Espacios Públicos de Hurto y Robo: Promover el Trabajo Articulado entre la PNP la Municipalidad: A13: Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas, se ha cumplido 100%, A14: Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional se ha cumplido 42.10%, Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local municipal en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional se ha cumplido 105%; Promover el Trabajo Articulado entre la Policía y la Municipalidad, A16: Implementar el Sistema de Cámaras de Video Vigilancia y radios integrado entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao se ha cumplido 100%; Recuperación de Espacios Públicos: A17: Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo se ha cumplido 100%, A18: Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana se ha cumplido 133%, A19: Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia se ha cumplido 100%, A19: Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia se ha cumplido 100%; Fortalecimiento del Sereno Municipal: A20: Formar y capacitar a los serenos en centros de especializado se ha cumplido 300%, A21: Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades se ha cumplido 100%, A22: Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo se ha cumplido 100%; Promover la Participación Ciudadana para una Adecuada Prevención de Delito: A23: Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2021

de las municipalidades se ha cumplido un 155%, A25: Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana se ha cumplido 100%; Intensificar Operativos para Disminuir los Mercados Ilícitos de Objetos Robados, Contrabando y Piratería: A26: Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería se ha cumplido 200%; Fiscalizar el Cumplimiento de la Norma Aplicada a Establecimientos Comerciales: A28: Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines se ha cumplido 100%; Identificación y Fiscalización de Eventos Públicos que no reúnan las garantías de la Ley: A29: Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes se ha cumplido 100%; eso es lo que se da cuenta, solicitando la Aprobación del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla para dar los tramites de ley."

En esa instancia el Presidente del CODISEC Dr. Pedro Spadaro Philipps somete a votación el Informe de Cumplimiento de Actividades del IV Trimestre del 2020: **APROBADO POR UNANIMIDAD**, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC de Ventanilla.

Seguidamente el Presidente del CODISEC Dr. Pedro Spadaro Philipps indico: "no habiendo más punto que tratar, agradezco su presencia dando cumplimiento a la norma establecida en la 1ra. sesión ordinaria- virtual 2021 establecida por la ley, muchísimas gracias por su presencia."

ACUERDOS

Quedando como acuerdos en la sesión lo siguiente:

- "Aprobación de Informe de Cumplimiento de Actividades del IV Trimestre – 2020" y continuar con los tramites de Ley que corresponda.

Firmando en señal de Conformidad con el contenido del acta, de acuerdo con la sesión se realizada de manera virtual.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Dr. Pedro Spadaro Philipps
Presidente del CODISEC de Ventanilla

Sra. Maura de las Candelarias Gonzales
Heredia de Aguirre
Sub Prefecto de Ventanilla



1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2021

Cmdte. PNP Dany Alex Lozano Facching
Comisario de **Villa los Reyes**

My. PNP Daniel Tiberio Cabello Mendoza
Comisario de **Pachacútec**

My. PNP Jhonny Susaya Heredia
Comisario de **Ventanilla**

Alf. PNP Ángel Zapata Bazo
Repres. del Jefe de la **DEPINCRI**

Dr. Gilberto Oscar Pinillos Cadillo
Repres. **Ministerio Público**

Dr. Deyvis Romero Diaz
Repres. **Defensa Pública** y Acceso a la Justicia
de Ventanilla

Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio
Presidente de la **Comisión de Seguridad Ciudadana - MDV**

Lic. Sonia Cano Sánchez
Repres. del **CEM - Ventanilla**



Municipalidad Distrital de Ventanilla
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2021

Mg. Félix Martín Matos Caparo
Repres. **UGEL** - Ventanilla

Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello
Repres. **Red de Salud** - Ventanilla

Sra. Angélica Margarita Prada La Rosa
Coordinador Distrital de las **Juntas Vecinales**
de la **PNP**

Lic. Katherine García Gonzales
Repres. Servicio de **Orientación al**
Adolescente



Municipalidad Distrital de Ventanilla
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ADENDA AL ACTA DE LA 1ª SESION ORDINARIA DEL 2021

Siendo las 11:00 am, del día 11 de Enero del 2021, se desarrolló la sesión virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, donde el My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, dio a conocer el Informe de Cumplimiento de Actividades del IV Trimestre del 2020, con lo que se refiere a la Actividad 12. Objetivo Estratégico 3 Fortalecer la Asistencia de las Víctimas; en los siguientes términos:

"En esta instancia, se da cuenta que la Subprefectura del Distrito de Ventanilla ha informado: que ha procesado garantías a víctimas de violencia contra la mujer y los integrantes de grupos familiar en un 126.5% motivo por lo cual se agradece la participación activa de la representante por su valioso aporte en bien de la comunidad de Ventanilla."

Se deja constancia de la presente como una adenda al Acta de la 1ra. Sesión Ordinaria Virtual - 2021 del CODISEC-Ventanilla.



MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Gobierno Interior
Subprefectura Distrital de Ventanilla

Maura Gonzales Heredia
SUBPREFECTO

Sra. Maura de las Candelarias Gonzales
Heredia de Aguirre
Sub Prefecto de Ventanilla